EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 10 de Abril de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.261

CASA DE BANCA

Cedemos nuevas monedas de oro de *pesetas 100, al cambio corriente.*

Se compran y venden *efectos públicos* y *toda clase de papel del Estado* cotizables en las Bolsas de Madrid, París y Londres, en condiciones sumamente económicas.

Descontamos y cedemos giros sobre todas las Plazas de alguna importancia á cambios muy reducidos.

Admitimos cupones de papel Exterior y Cubas, billetes extranjeros y *toda clase de moneda de oro*, pagando el premio más alto de la plaza.—*Valentín Calderón é Hijos.*—Mayor 27, Palencia.

Comercio de novedades en tejidos
DE FELIPE V. PUERTAS
Mayor pral., número 96

Tengo el gusto de anunciar á mi clientela, que en este antiguo y acreditado establecimiento, se ha recibido un grandioso surtido de artículos para la próxima temporada de primavera, en lanería de vestidos, armures negros, merinos negros y de colores, vuelas y muselinas para mantos, en todas marcas y calidades, mantillas, toallas en encaje y blonda, velos de tul y granadinas. Completo suatido en pañolería de seda, chales de merino negros, satines, corsés, colchas de seda de brocatel, damasco, de lana y de algodón é infinidad de artículos, á precios sumamente arreglados.

Completo surtido en géneros blancos para sábanas.

Esta casa es la que más barato vende.

96.—MAYOR PRAL.—96

Junto á D. Ventura del Olmo.

Intervención legal

en compra-venta de valores del Estado, oro, cereales y toda clase de negocios mercantiles, así como los que se relacionan con la sucursal del Banco España, por el Corredor Jurado de Comercio, con título correspondiente indispensable para el ejercicio de dicha profesión.

Lucio González E. de Medina.

Mayor pral., 31, Palencia.

VINO

Desde hoy sábado 10 se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de «El Tabladillo,» Hospital, 10, de D. Leonardo Martínez; á 30 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 9 de Abril de 1897.

Sr Director:

Las declaraciones que el Sr. Moret ha hecho en Granada, y de las que ha dado cuenta esta Agencia por telégrafo, han sido objeto de todos los comentarios en los círculos políticos.

Especialmente entre los liberales han producido no muy buen efecto. Amigos del Sr. Moret han comparecido pocos por los círculos políticos, sin duda porque las manifestaciones de su jefe desautoriza la campaña que ellos vienen haciendo contra el gobierno.

Otros fusionistas dicen que la declaración de que no hay motivos para que haya crisis, y que deben ayudar al gobierno para que este resuelva todos los conflictos, es más propia de un ministerial. Es más, se extrañan de que el Sr. Moret haya hecho tales declaraciones, porque al despedirse el lunes del Sr. Sagasta le dijo que no pensaba hacer ninguna declaración de carácter político.

En cambio á los ministeriales les ha producido muy buen efecto lo dicho por el ilustre exministro de Estado, y afirmaban que la conducta patriótica de éste, es la más apropiada á las presentes circunstancias.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba.

Habana (sin fecha).—Columna Cuenca en Jagua y Santa Lucía (Matanzas) batió grupo al que hizo dos muertos.

Guerrilla María Cristina en Sabana Grandes hizo prisionero á titulado auditor José Allo.

Columna Valencia en montaña Marengo (Habana) hizo un prisionero herido.

Comandante militar San Nicolás con fuerzas leales batió partida en potrero Batalla; hizo 4 muertos; nosotros 2 muertos y 5 heridos.

Fuerzas destacamento el Cano, guardia civil, batieron grupos en Santa Cruz y Orive á los que hicieron 2 muertos; columun herido.

Batallón Gerona días 5 y 6 batió en Sopapo San Miguel Encrucijada (Pinar) partida Perico Delgado y restos de la de Ducassi, haciéndoles once muertos de arma blanca y ocho prisioneros que aseguran que Ducassi falleció en encuentro con Gerona y Vergara el 2 de Marzo.

Presentados en Artemisa titulado coronel José Anicera.

En otros puntos tres armados, 12 sin armas.—*Ahumada.*

La Bolsa ha estado hoy bastante animada. Comenzó con cierta tendencia á la baja, cotizándose el 4 por 100 interior á 63'90, pero después, sin que nadie supiera el orígen del *infundio*, comenzaron á circular rumores insistentes de paz, llegando á decirse que habla salido de Cuba para Nueva York un distinguido general (que no hay por qué nombrar, pues sería ofender su merecido y legítimo prestigio) encargado de conferenciar con Palma Estrada para ultimar no se que negociaciones...

Ello es que la noticia ha circulado con insistencia, y que los valores han subido, llegando hasta 64'10 en la hora oficial y á 64'25 en el corro.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Entrega de un cabo prisionero, con toda solemnidad.

De un telegrama recibido por el *El Imparcial* tomamos lo siguiente:

«El cabecilla Alberto Rodriguez invitó al jefe del batallón provisional de Canarias para que fuese á recoger un cabo de dicha fuerza que estaba prisionero de los rebeldes.

El jefe español dió cuenta del caso al general Ahumada, y éste le obligó á retirar el parte oficial, por considerarlo ofensivo para España.

Posteriormente, ó sea el día, 2 en el camino de Caimán (Habana), efectuóse solemnemente la entrega del cabo prisionero, salieron de Pozo Redondo la guerrilla de Batabanó, una sección del batallón de Barbastro y todo el regimiento de Pizarro.

Allí esperábanles las fuerzas de Alberto Rodriguez, que constaban de mil rebeldes, formados en escuadrones.

Adelantóse un sargento de la guerrilla, y después de los saludos correspondientes, dijo Alberto que era necesario que se le presentara otra persona de más categoría. En vista de esto, sustituyó al sargento un oficial, quien se hizo cargo del cabo.

Agregó el cabecilla rebelde que tenía varios prisioneros heridos del regimiento de Pizarro, y que los entregaría también, si se le enviaban un oficial y 20 soldados, con camillas y sin armas.

El oficial contestó que no estaba autorizado para resolver el asunto, y entonces los rebeldes se retiraron con el mayor orden, después de repetir Alberto Rodriguez su propósito de devolver los prisioneros.

La noche del 1 al 2 del mes actual, la pasó el batallón acampado frente á las fuerzas de Alberto Rodríguez.

Los prisioneros heridos de que se trata, fueron hechos en el combate librado á mediados de Marzo cerca de Pozo Redondo. El enemigo, que constaba de numerosas fuerzas, sorprendió á dos escuadrones de Pizarro, haciéndoles algunos muertos y muchos heridos.

Ataque á un fuerte de Remedios por los rebeldes

El coronel Ochoa instruye expediente para averiguar la causa de otro desastre ocurrido el día 3. Una numerosa partida atacó los fortines que se han construído para defender la vía férrea de Remedios.

Los insurrectos hicieron uso de un cañón, y una de las granadas cayó en un fuerte, produciendo grandes destrozos é incendiando varias cajas de municiones.

El fuerte estaba guarnecido por siete bomberos: uno murió, dos resultaron heridos y el resto pudo evadirse, no sin correr inminente riesgo.

Los artilleros rebeldes llevan boína, camiseta roja y pantalón azul.

Tiénense nuevos detalles del combate ocurrido en Pinar, donde murió gloriosamente el teniente coronel Sr. Pérez Blanco.

Formaban las fuerzas rebeldes 1.400 hombres, en su mayoría negros. Nosotros tuvimos 20 muertos y 28 heridos.

Aumentan las partidas en las provincias de Pinar del Río y la Habana.

No señalo el número de rebeldes que la forman, porque se creería exagerado.

En las Villas y Matanzas hay calma relativa.

Guárdase absoluta reserva sobre la causa que se sigue al cabecilla Ríus Rivera. Este continúa en San Cristóbal, bastante mejorado de sus heridas.

Se han registrado varios casos de vómito en distintos puntos de la isla, cosa que no había ocurrido otros años por esta época.

Aquí se ignora el fundamento que puedan tener los rumores acerca de las negociaciones entabladas para la paz.»

El ejército de Cuba

He aquí el número de oficiales generales

---

presente estos postigos son de tres pies y medio de ancho.

»Cuando los vimos desde los fondos de la casa, estaban los dos entreabiertos, es decir, haciendo ángulo recto con la pared. es probable que la policía, lo mismo que yo, examinada la parte trasera de la casa; pero si es así, mirando esos *ferrades* en la línea de su anchura (como debe haberlo hecho), no percibió la gran anchura misma, ó en todo caso, no la tomó en la debida consideración. Estando convencida de que ninguna salida podía haberse efectuado por ese lado, debe haber hecho en él un examen muy ligero. Era claro para mí. sin embargo, que el postigo perteneciente á la ventana á que daba la cabecera del lecho podía, si se le abría enteramente á lo largo de la pared, alcanzar hasta dos pies de la cadena del pararrayo. Era también evidente que por medio de un extraño grado de actividad y valor, se podía haber efectuado una entrada por la ventana desde el pararrayo. Alcanzando á la distancia de dos pies y medio (supongo el postigo abierto en toda su extensión), un ladrón podía haber

tana que daba sobre el lecho. Cayendo por sí misma, después de su salida (ó quizá cerrada á propósito), habla sido asegurada por el resorte, y fué la retención de este resorte que la policía había equivocado con la del clavo, siendo así consideradas inútiles las investigaciones ulteriores.

»Seguía la cuestión de saber como había descendido. Sobre este punto había quedado satisfecho con el paseo que dí con usted al rededor del edificio. Cerca de cinco pies y medio más abajo de la ventana, hay una cadena de pararrayo. Desde allí hubiera sido imposible para cualquiera el alcanzar solo al feizar.

»Observé, sin embargo, que los postigos del cuarto piso eran de esa clase especial llamados *ferrades* por los carpinteros parisiens, una clase raramente empleada en nuestros días, pero que pueden verse á menudo en las viejas casas de Lyon y de Bordeaux. Son de la forma de una puerta ordinaria (de una batiente, no de dos) excepto en esto: en la mitad inferior están enrejados con alambre, ofreciendo así un excelente asidero para las manos. En el caso

rior, camo fueron encontrados, consideración que por su evidencia había limitado las diligencias de la policía á ese solo barrio. Los marcos, sin embargo, *fueron cerrados. Debían,* pues, tener el poder de cerrarse por sí mismos. No se podía escapar á esta conclusión. Llegué hasta la ventana libre de muebles, quité el clavo con alguna dificultad é intenté levantar el marco. Resistió á todos mis esfuerzos como lo había esperado. Conocí entonces que debía existir un oculto resorte, y la corroboración de mi pensamiento, me convenció de que mis premisas eran reales, por más misteriosas que todavía me aparecieran algunas circunstancias relativas á los clavos. Una cuidadosa investigación me hizo encontrar bien pronto el escondido resorte. Lo apreté, y satisfecho de mi descubrimiento, me abstuve de levantar el marco.

»Entonces volví á colocar el clavo en su sitio y lo contemplé atentamente. Una persona al salir por la ventana podía haberla cerrado de nuevo, y el resorte hubiera calzado, pero el clavo no podía ser puesto en su lugar. La conclusión e.a clara y

M.C.D.2022

en activo que en la actualidad tiene el ejército en Cuba:

Tenientes generales

D. Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife, capitán general y general en jefe.

D. Francisco Girón y Aragón, marqués de Ahumada, segundo cabo y comandante en jefe del tercer cuerpo de ejército.

Total, 2.

Generales de división

D. Francisco Loño y Pérez, D. Adolfo Jiménez Castellano y Tapia, D. Agustín Luque y Coca, D. Arsenio Linares y Pombo, D. Juan Arolas y Esplugues, D. José Bosch y Mayoni, D. Luis Prats y Badraguen, D. José Navarro (comandante general de Marina), D. Victoriano Arango y Paraleda (intendente militar), D. Cesáreo Fernandez y Fernández Losada (subinspector de Sanidad Militar).

Total, 10.

Generales de brigada

D. José Toral y Velázquez, D. Federico Alonso Gasco y Lavelán, D. Juan Godoy y Alvarez, D. Wenceslao Molins y Lameur, don Nicolás del Rey y González, D. Emiliano Loño y Pérez, D. Jorge Garrich y Allo, D. Julio Domingo y Bazán, D. Emilio Serrano Altamira, D. Ignacio Montaner é Iraola, D. Francisco Obregón de los Ríos, D. Isidro Aguilar y Hailé, D. José Jiménez de Sandoval y Bollange, D. Enrique Solano y Llanderal, D. Calixto Ruíz y Ortega, D. Julián Suárez Inclán y González, D. Juan Hernández y Ferrer, D José López Amor y Villasante, D. Diego Figueroa y Hernández, D. Vicente Gómez Ruperté, don Cándido Hernández Velasco, D. Luis Molina Olivera, D. Enrique Segura Campoy, D Julio Fuentes y Fornes, D. Juan Romero y Maldonado (auditor de Guerra) y D. José Gómez Imaz (capitán del puerto).

Total, 26.

DE INTERÉS GENERAL

La poda de las viñas

Un agricultor francés propone que al podarse la vid no se dejen sino dos sarmientos, pero éstos largos do ocho nudos.

El mismo que ha ensayado el sistema, dice:

«Este es el tercer año que la sigo, y la vegetación es maravillosa; los sarmientos miden dos, tres y hasta cuatro metros de largo, de modo que nos vemos obligados á sostenerlos por medio de alambres.

Los pámpanos miden hasta 30 centímetros de ancho y hasta 35 de largo.

Las uvas son enormes.

Nuestras viñas presentan un aspecto de vigor nunca conocido, correspondiendo á él la abundancia y dimensiones de las uvas.»

El autor explica la teoría del sistema de cultivo, y lo hace en los siguientes términos:

«Podar largo es multiplicar las hojas, y por consiguiante, favorecer, con la evaporación, la nutrición de la viña, puesto que las hojas constituyen el aparato respiratorio y digestivo vegetal, es decir, su estómago y pulmones.

No hay peligro en debilitar la planta ni de agotar la tierra; puesto que el azúcar y el ácido tartárico de la uva, formado de carbones, hidrógeno y oxígeno, toman sus elementos constitutivos del aire atmosférico, del agua pluvial y, por otra parte, con el abono se proporciona al suelo la potasa complementaria.

No se olvide tampoco que podando largo se aumenta el vigor y la resisteneia de la viña, es decir, las probabilidades de triunfo de la lucha sin tregua que la planta sostiene contra los parásitos.

¿Acaso no es debido á la abundancia y á las dimensiones de sus pàmpanos, es decir, á la potencia de sus órganos respiratorios, a los que las vides americanas deben la rusticidad de sus raíces leñosas impenetrables á la filoxera?»

Para los soldados

Dice *La Correspondencia de España*:

«Como sabemos está mandado que á los soldados que vuelven de Cuba inútiles se les haga seguidamente su liquidación final, para que con el importe de los alcances puedan atender á restablecer, si aún es posible, su quebrantada salud, llamamos la atención del digno señor ministro de la Guerra sobre el caso en que se encuentran varios de estos desgraciados hace meses en la península y sin haber obtenido dicha liquidación.»

Y tiene mucha razón el periódico madrileño.

Aunque el documento ó compromiso firmado por Sanguily cuando se le indultó, no se conoce textualmente, fuera de los centros oficiales, se sabe que la síntesis es esta;

«Yo, Julio Sanguily, me comprometo á no intervenir directa ni indirectamente en la presente insurrección cubana, y si lo hiciera, entiéndase que había renunciado á todos los derechos como ciudadano norteamericnao.»

Y ya sabe Sanguily á cuánto le compromete esa declaración.

Según informes, una vez planteadas las reformas en la organización del profesorado y reglamento de las Normales, el señor ministro de Fomento anunciará la provisión de las vacantes que existen en las escuelas de España.

Grecia y Turquía

Manifestaciones en Atenas

Las manifestaciones populares han continuado durante toda la noche.

Numerosos grupos recorren todavía las calles á la una de la madrugada, dando gritos de ¡viva la guerra! y entonando canciones patrióticas.

Las casas están profusamente iluminadas.

Casi todos los grupos pasan por delante del Palacio real aclamando al rey.

Durante la manifestación de la tarde, la muchedumbre se aglomeró delante del Palacio, resultando nueve personas heridas y una de ellas grave.

Dos agentes de Orden público que trataban de contener á aquélla, resultaron igualmente heridos.

En Larisa, Arta y otras ciudades, se han hecho también manifestaciones entusiastas, sin que se turbara el orden en parte alguna.

Durante la pasada noche se ha celebrado un largo Consejo de ministros para tratar de la Nota colectiva de las potencias.

Se ingnoran los acuerdos adoptados, pero se cree que ha prevalecido la idea de la resistencia.

Los sucesos de La Canea

Un despacho de La Canea dice que el cónsul de Rusia de aquella ciudad pidió explicaciones al gobernador otomano acerca de la conducta de los bachibouzoucks (fuerzas irregulares turcas.)

El gobernador contestó que en virtud de una circular de su Gobierno toda la policía de La Canea y sus inmediaciones debe quedar á las órdenes de los comandantes de las escuadras extranjeras.

Al hacer fuego los insurrectos cretenses sobre los bachibouzeucks, un soldado francés recibió un balazo en una pierna.

La guarnición de La Canea ha sido reforzada con 500 soldados ingleses y con igual número la de Candía.

Prensa rusa

La prensa de esta capital insiste en que el único medio de hacer entrar en razón á los griegos y de convencer á los turcos de que ya no tiene razón de ser la continuación de los mismos en Creta, consistiría en aumentar los contingentes europeos en la Isla; pero esta solución no es aceptada, como se sabe, por la mayor parte de las potencias, las cuales se muestran reacias á mandar refuerzos terrestres.

La conducta de las potencias

Un importante periódico de esta capital manifiesta que, con ocasión del proyectado bloqueo de Grecia, se ha señalado un verdadero desacuerdo entre las potencias; que la continuación del *statu quo* es más perjudicial que la guerra entre Grecia y Turquía y que todo demuestra que las grandes potencias no han elegido el mejor camino para velar por la paz de Europa

---

Dicen de París que los calores prematuros han adelantado cerca de un mes la vegetación de los viñedos franceses, temiéndose una mala cosecha si sobreviniesen heladas. En el mercado de vinos se advierte una activa demanda de dicho caldo procedente de Castilla y Navarra.

Se han hecho muchas operaciones con vinos de Cataluña. En cambio están calmadas las transacciones con las procedencias de Aragón, Alicante y Valencia. Al propio tiempo se señala poca demanda de vinos argelinos.

Los ciclistas

El día 25 del corriente se verificará la carrera Madrid-Toledo-Madrid en iguales condiciones que el pasado año.

Se concederán los siguientes premios:

Primero, 400 pesetas; segundo, 200; tercero, 100 y cuarto, 50. Medalla de oro al que haga el recorrido en cinco horas cuarenta y cinco minutos, y de plata á los que lo hagan en seis horas cuarenta y cinco minutos.

Para el campeonato de la Unión, que se verificará el día 11 de Abril, existe también mucho entusiasmo entre los corredores.

Irán á Madrid varios ciclistas de provincias para disputar el campeonato.

Los periódicos de muchas capitales vienen clamando contra las adulteraciones de los vinos, que tanto perjuicio ocasionan á nuestra salud y á nuestra abatida agricultura.

Diferentes veces nos hemos ocupado del asunto, y creemos que es llegada la hora de castigar severamente á los que atentan contra la salud pública y la riqneza nacional.

Con una campaña enérgica y sostenida en todas las provincias se lograría el que disminuyese mucho la adulteración, ya que no extinguir completamente tan perniciosas especulaciones.

LOCAL Y PROVINCIAL

El suceso de la Diputación

Juicio de la prensa

El Carbayón, de Oviedo:

«Uno de los redactores de nuestro estimado colega El Diario Palentino ha sido objeto de una indigna agresión por parte de un señor Diputado provincial de Palencia, en pleno salón de sesiones y cuando aquél estaba ocupado en los deberes de su profesión.

El no haber recibido ayer el apreciable diario, hace que desconozcamos el orígen y desarrollo de aquel lamentable suceso, pero de todos modos al lamentarlo, hemos de expresar la más viva protesta contra un hecho que no tiene precedentes, por fortuna, en aquella ciudad nobilísima.

***

La Concordia, de Vitoria:

«Con verdadero disgusto hemos leido en nuestro estimado colega El Diario Palentino el relato de la agresión de que fué objeto uno de sus redactores, en la mañana del martes y á las puertas del salón de sesiones de la Excelentísima Diputación de aquella provincia, por parte del diputado por Astudillo-Baltanás.

Además de deplorar el suceso por lo que es en sí, lo sentimos doblemente por tratarse del representante de un colega con el que hace años tenemos relaciones de amistad y compañerismo, las que le reiteramos en la ocasión presente.»

***

Además se han ocupado del acto incalificable que nos obligó á recurrir al compañerismo de la prensa, los periódicos siguientes:

La Libertad, de Valladolid.
El Correo, de Madrid.
El Porvenir, de León.
El Liberal, de Madrid.
La Provincia, de León, y
El Imparcial, de Madrid.

Las protestas de estos periódicos, como las que inserten en sus columnas aquellos que no

---

44

limitaba de nuevo el campo de mis pesquisas. Los asesinos *debían* haber escapado por la otra ventana. Suponiendo entonces que sobre cada marco había un resorte idéntico, como era probable, *debia* haber alguna díferencia entre los clavos, ó al menos entre los modos de su colocación. Habiendo subido al armazón del lecho, registré minuciosamente el segundo marco, por sobre la cabecera de la cama. Pasando mi mano por detrás de ella, encontré bien pronto y oprimí el resorte, que era, como había supuesto, igual á su vecino. Después lo miré. Era tan grueso como el otro, y aparentemente metido de la misma manera hundido casi hasta la cabeza.

»Usted diría que yo estaba confundido; pero si usted piensa eso, es porque no ha comprendido la naturaleza de las inducciones. Para usar una frase de juego *(sporting phrase)*, no había cometido todavía una sola «falta». No había perdido la pista un solo instante. No había hendiduras en ningún eslabón de la cadena. Había seguido el secreto hasta su ùltimo punto, y este punto era el clavo. Tenía, digo, toda la apa-

45

riencia de su compañero de la otra ventana pero este hecho era enteramente nulo (por más concluyente que pareciera ser), en frente de esta consideración: que allí en ese punto, terminaba la huella conductora.

»Algún defecto, dije, *debe* haber en el clavo. Lo toqué, y la cabeza, con casi un cuarto de pulgada de la espiga, se quedó entre mis dedos. El resto de la espina estaba en el agujero hecho con el barreno, dentro del cual se había roto. La fractura era vieja, pues los bordes estaban incrustados de moho, y habia sido causada aparentemente por un martillazo que había sujetado en la superficie del marco la cabeza del clavo. Coloqué cuidadosamente la cabeza en el agujero de donde la había extraido, y la semblanza con un clavo entero, fué completa; la rajadura era invisible. Apretando el resorte; levanté poco á poco el marco algunas pulgadas; la cabeza del clavo se levantó con él, permaneciendo firme en su lecho. Cerré la ventana y el clavo volvió á aparecer como si estuviera entero.

»El enigma hasta aquí estaba descifrado. El asesino había escapado por la ven-

49

encontrado un firme asidero en el enrejado de que hablé antes. Abandonando su punto de apoyo, el pararrayo, asegurando sus pies contra la pared, y largándose intrépidamente desde allí, podía haber atraído el postigo hasta cerrarlo, y si imaginamos la ventana abierta en ese momento, podía hasta haber llegado al interior del cuarto.

»Quiero que usted recuerde especial mente que he hablado de un *extraño* grado de actividad, como requisito para el éxito en tan aventurada como difícil acción.

—»Es mi designio mostrar á usted primero, que es posible que la cosa se haya llevado á cabo, y segundo, y *principalmente*, deseo hacer comprender á usted el extraordinario, el sobrenatural carácter de agilidad con que debe haberse ejecutado la ascensión.

»Usted dirá sin duda, usando el lenguaje de la ley, que «para aclarar un caso» debía más bien evaluar en menos su valor real, que insistir sobre la entera estima de actividad requerida en este asunto. Esta puede ser la práctica judicial, pero no es la

M.C.D.2022

tengan noticia del hecho, no las publicamos ni publicaremos, por no molestar más la atención de nuestros lectores en el asunto á que dió margen un señor diputado provincial.

Los juicios que hasta ahora hemos publicado, y las protestas de las personas sensatas, creemos son suficientes á demostrar el acto censurable del diputado que, teniendo medios honrosos para pedir satisfacción de la ofensa, si acaso creyó que existía, apeló á un proceder indigno, escudándose con el cargo que desempeña.

De la conducta observada por la prensa en esta cuestión que afecta al buen nombre de la misma ¿qué hemos de decir si no ensalzarla y penetrarnos cada vez más de su compañerismo, cuando se trata de salir por los fueros de la dignidad ultrajada?

Nosotros en la modesta esfera en que giramos, pero siempre amantes de las leyes del compañerismo, que hasta ahora hemos creído cumplir, enviamos la más profunda expresión de gratitud á esa dignísima prensa que en el asunto que nos ocupa, ha reflejado fielmente sus sentimientos y natural indignación por el hecho incalificable cometido en la persona de un periodista, y cuyo hecho rechaza toda conciencia honrada.

No hubiéramos recurrido al compañerismo, si el agravio se nos hubiera inferido en otro lugar que no fuera el Palacio de la representación provincial, donde nuestro redactor se hallaba ejercitando uno de los deberes del periodismo.

Satisfechos del juicio emitido por la prensa y de las demostraciones de simpatía de que hemos sido objeto durante estos días, no serán las columnas del periódico las que vuelvan á ocuparse del citado asunto.

La persona que agredió está ya juzgada.
La ofensa al periódico, se ha reparado.
El agravio personal; ese, existe todavía.

El día 12 del actual á las seis de la tarde, se reunirá en el Palacio Consistorial la Junta municipal del Censo de población, con objeto de proceder á la reconstitución de la misma.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 10.—Terneras, 5.—Carneros, 0.—Corderos, 0.—Lechazos, 22.—Ovejas 0.—Cerdos, 2.

Con arreglo á lo que dispone el art. 5.º del Reglamento de 13 de Agosto de 1892, la Asociación de ganaderos convoca á Junta general ordinaria para el dla 25 de Abril á las 10 de su mañana, en el local de la Asociación, calle de las Huertas, núm. 30, Madrid.

La Dirección general de los Registros de la Propiedad y del Notariado, ha dispuesto con fecha 5 del actual, que se provea por traslación ante los Notarios que la soliciten y reunan las condiciones marcadas por los aspirantes al 3.º de los turnos señalados en el artículo 7.º del Reglamento general orgánico, la notaría vacante en esta capital por la traslación de D. José de Prada.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 60 días, á contar desde la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid.*

Se suplica á la persona que haya recojido una burra que se extravió ayer en el pueblo de Autilla del Pino, dé aviso á su dueño Jose, Trigueros, en dicho pueblo.

Las nodrizas que tienen á su cargo niños expósitos procedentes de la casa-cuna de la capital pueden presentarse en las oficinas de Maternidad en los días 19, 20, 21 y 22 del actual, de diez de su mañana á una de la tarde, con el objeto de satisfacerlas los meses de Enero y Febrero últimos.

Asimismo se abonarán en las indicadas fechas las pensiones de lactancia concedidas á niños de particulares como socorro á domicilio.

Blanco y Negro, la popularísima revista madrileña, publica esta semana una interesantísima «Carta de Cavite» ilustrada con fotografías y apuntes de indudable interés. Con esta información bate una vez más nuestro colega el «record» del reporterismo artístico, pues indudablemente son estas fotografías las primeras que se publican relativas á la gloriosa campaña de Cavite. *Blanco y Negro* publica además los siguientes originales: «Antes del sermón», portada por Méndez Bringa; «Madrid benéfico: El Asilo de Santa Cristina», por Luca de Tena; una historieta de Mecachis titulada «El hombre-globo»; «Los dos hijos», por Pérez Nieva y Martínez Abades; «El hada de las muñecas» en la Embajada de Italia, por Montecristo; «Portfolio de la semana»; «Actualidad femenina: S. M. la Reina Regente», etc., etc.

En la sección titulada «Mesa revuelta», anuncia nuestro colega su acostumbrado número de Semana Santa, que este año será notabilísimo.

Padecimientos de la boca.—Jamás lo sufre el qne usa á diario el gran preservador de los males dentarios *Licor del Polo de Orive,* que se vende á 6 reales frasco en toda farmacia y perfumería, cuyas virtudes dentífricas son imponderables y cuyo delicioso perfume no tiene rival.

EN PALENCIA, FARMACIA DE FUENTES

REMITIDO

El concejal de este Ayuntamiento D. David Rodríguez, nos ha enviado el siguiente:

«Palencia 10 de Abril de 1897.

Muy señor mío y amigo: Veo en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 8 del actual, un suelto en el que consta que yo aspiro á ser nuevamente reelegido concejal en las próximas elecciones municipales.

Le aseguro á usted, señor director, no ser cierta tal afirmación, porque jamás he tenido tal pensamiento, según he manifestado en varias ocasiones á personas respetabilísimas del partido republicano, al que tengo el honor de pertenecer, debido á que mis muchas ocupaciones no me lo permiten.

Le anticipa gracias por ello, rogándole dé inserción á estas líneas en su muy ilustrado periódico, por lo cual le quedará agradecido su afcmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

David Rodríguez.»

***

También el concejal D. Calixto L. Coterilla, nos ha manifestado que no tiene el propósito de presentarse á la reelección, lo que con gusto hacemos constar á su instancia.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 10.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 47'50 reales las 92 libras.
Cebada á 23 reales la fanega.

—

Carrión, 8.—A pesar del tiempo malo que atravesamos, el mercado de este día estuvo bastante concurrido, habiéndose pagado los artículos puestos á la venta á los siguientes precios.

Trigo á 45 reales las 92 libras; centeno á 30 la fanega; cebada á 25; avena á 18; garbanzos á 108; titos á 39; alubias á 80 y yeros á 40.

Las patatas se cotizan á 4'50 rs. arroba.

Los campos buenos; pero se hace necesario que la lluvia riegue pronto aquéllos.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 9.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, de 48 á 48'25 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron 100 fanegas de dicho grano al precio de 48 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 9.—Al detall solo 100 fanegas trigo se han puesto á la venta, habiéndose pagado las 94 libras á 47 reales.

A depósito llegaron 200 fanegas

En partidas las ofertas se hieron á 48'50 reales las 94 libras y no se concertaron operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 9.—En este mercado se cotizan los cereales que anoto, á los precios siguientes:

Trigo de 47'50 á 47'75 reales las 94 libras; centeno de 32 á 33 reales la fanega; cebada de 29 á 30 y algarrobas de 30 á 31.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—9 de Abril de 1897

Marina—Real decreto disponiendo cese en el cargo de director de la Escuela de Torpedos el capitán de navío de primera clase de la Armada D. José Guerra Macías.

Hacienda.—Reales decretos concediendo dos suplementos de crédito al ministerio de la Gobernación y á la presidencia del Consejo para cubrir las atenciones que se mencionan.

Gobernación.—Reales órdenes nombrando en concepto de vocales agregados á la Junta de propaganda y organización del noveno Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Fomento.—Real orden nombrando, en virtud de concurso, para la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía Moral, del Instituto de Granada, á D. Joaquín María de los Reyes y García Romero, actual catedrático numerario de Retórica y Poética del Instituto de Córdoba, y antes de Psicología, y Filosofía Moral del de Barcelona.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros:

Fiscalía de la Audiencia.—Transcribiendo la Circular del Fiscal del Supremo en que se dan instrucciones á los señores Fiscales para la persecución de las ofensas á la moral.

Delegación de Hacienda.—Circular de la Dirección general del Tesoro, autorizando á esta Delegación para que desde luego se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente, cuya fecha de expedición alcancen hasta el día 31 de Marzo último.

Administración de Hacienda.—Interesando de los Ayuntamientos remitan la calificación que previene el artículo 249 del Reglamento vigente de consumos.

Dirección de los Establecimientos provinciales de la Beneficencia.—Anunciando hallarse abierto el pago de las mensualidades de Enero y Febrero últimos á los nodrizas que tienen á su cargo niños expósitos procedentes de la casa cuna de la capital.

SECCION RELIGIOSA

Domingo de Ramos.—San León papa y San Felipe.

En la S. I. Catedral dá principio la bendición de Ramos á las nueve, en seguida será la Procesión y á continuación predicará el señor D. Juan Antonio Castillón, Canónigo: concluido el Sermón empezará la Misa solemne y en el trascoro la de postre: por la tarde durante las Vísperas se hará la Procesión del «Vexila».

En la O. T. de San Francisco son los ejercicios mensuales á las siete de la mañana y á las seis y media de la tarde, terminando con el Vía Crucis.

Lunes Santo—San Sabas y Santa Bibiana.

En las Esclavas hay Exposición de cuatro á seis este día y los dos siguientes.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 10 (8'45 m.)

Dos cabecillas

Han sido conducidos á la Habana los cabecillas Ríus Rivera y Bacallao, á quienes escoltaban fuerzas de la columna Velasco.

Al primero de dichos jefes rebeldes, se le condujo en un carro blindado, ingresando ambos en el castillo de la Cabaña, y sujetos al Consejo de Guerra que en breve se constituirá para juzgarles.

—

MADRID 10 (9 m.)

Comentarios

La prensa publicada hoy en esta Corte, hace diversos comentarios á los rumores que circulaban ayer en la Bolsa, evidenciando las contradicciones oficiales respecto á la misión que lleva Sandoval á los Estados Unidos.

—

MADRID 10 (10 15 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
9208	300000
8139	100000
335	50000

Con 6000 pesetas

2036	3607	5887	8921	1273
3448	4259	8408		

—

MADRID 10 (12 m.)

De Cuba

Telegrama oficial de la capital de la isla, dice que hemos tenido algunos encuentros en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Río, en los que, después de varias horas de fuego, matamos 9 rebeldes, entre ellos un titulado teniente coronel.

Se han presentado á indulto 10 insurrectos.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 10 (4'20 t.)

4 por 100 interior contado.	64'25
4 por 100 interior fin mes.	64'25
4 por 100 exterior.	77'30
Amortizable.	76'75
Cubas (Emisión de 1886).	94'30
Cubas (Emisión de 1892)..	78'50
Acciones del Banco de España..	395
Idem de la Tabacalera.	212'25
Cambios París.	28'35
Cambio Londres..	32'27
PARÍS: 4 por 100 exterior.	60'81
Obligaciones de Aduanas.	96'85

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

AVISO IMPORTANTE

Procedentes de desmontes hay una gran partida de huecos usados, que se ceden muy baratos.

También hay en venta otra gran partida de huecos nuevos, en ventajosas condiciones.

Se construyen persianas de magníficos resultados y grandura.

Taller de carpintería de Claudio García, calle de Mazorqueros, núm. 22.

Fábrica de mantas y saquerío

DE

EVARISTO RUIZ

Calle de Don Sancho núm. 13. Palencia

Esta casa que viene trabajando por muchos años el artículo de mantas, y siendo una de la mejor fabricación que hoy se conoce, ofrece al público en general, que en la misma se fabrican sacas y sacos de todas cleses y tamaños, costales y aspilleras para toda clase de embalajes y tapicería.

Especialidad en mantas bordadas, con iniciales, tarjetas, escudos y todo cuanto abraza el ramo de mantería.

No confundirse con otras fábricas.

Don Sancho 13

donde están los talleres de este DIARIO.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE S^TA CRUZ.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . . 4 íd.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, floroncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. **La Zarzaparrilla del Dr. Ayer,** como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

BRUNO GALLO

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Armarios con luna de 120×72 á 125 pesetas

Se reciben encargos para amueblar casas.
Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18

Almacén, Mayor pral., 142.—Palencia

FONDA DEL SIGLO

el mejor sitio de Madrid

SEVILLA, 4 y 6, PRAL.

dirigida por sus dueños Francisco de los Infantes y Amancia Massa, hija de la tan conocida Viuda de Massa, de Palencia

Sevilla, 4 y 6, pral.---Madrid

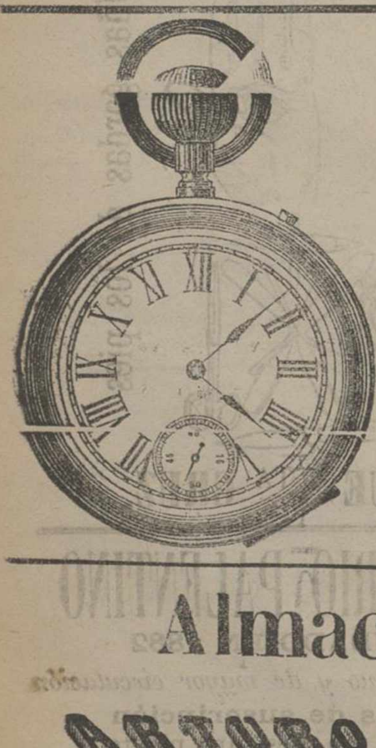

GRAN RELOJERÍA DE DIEZ

Mayor, 70.—Esquina al Corral de Castaño

Relojes de niquel Roskopf, perfeccionados, construcción sólida y de absoluta confianza á 30 petas.
Los mismos con esfera de relieve á. . 35 »
Relojes de señora desde. . . . . 12 »
Las composturas se hacen en el término de 24 horas y se garantizan por un año

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo** alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÈS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**2 pesetas bote.**

PERMANENT NITRATEE COMMITTE

DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué epoca del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinera. Por el Dr. D. Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeetr-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura y su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutricón de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitratee Committe.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitratee Committe» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, D. Alfredo del Río Iturralde, Muelle, 8.

El «Permanent Nitratee Committe» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio *del nitrato de sosa.*

SUBDELEGADO EN SANTANDER

D. Alfredo del Rio Iturralde

MUELLE, NUMERO 8.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semana mente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantanamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros. serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Buenaventura»	31 Marzo 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	«Saturnina»	7 Abril
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Serra»	14 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Pedro»	21 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Francisca»	28 id.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 22 de Abril *saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 18

Teléfono número 37 Santander 24 de Marzo de 1897.

GRAN LIBRERÍA RELIGIOSA

DE LA SEÑORA VIUDA DE DON P. RUIZ GALÁN

Cestilla, 5

Esta casa, la única que en Palencia puede llamarse *sucesora de la Propaganda Católica,* participa á su numerosa y distinguida clientela, que ha recibido un completísimo y variado surtido de devocionarios gran lujo, libros piadosos propios de Semana Santa, oleografías, estampas, rosarios, fotografías luminosas; especialidad en devocionarios para niñas y preciosos cromos-litografías, recuerdo de primera comunión.

Hay infinidad de artículos para regalos, pilas, estatuas, Crucifijos, joyeros, juguetes, preciosas tarjetas de felicitación.

Menaje completo para escuela y artículos de escritorio. Elegantes estuches papel superior, de gran lujo y ordinario para cartas.

Esta casa á nadie ha autorizado para que tome su nombre, solamente vende por su cuenta en

5.—Cestilla—5.

Gran partida de huecos hechos de carpintería de toda clase; balaustres y pilastras de escalera torneados, molduras para marquetear cornisas, jambas y rodapiés, chapas de nogal, caoba, erable, fresno, robles, sicomoro, doradillo y palo santo; á precios reducidos.—Zurradores, 18

AL PÚBLICO

Habiendo recibido el *Verificado de pararrayos,* aparato especial para comprobar el buen funcionamiento de las instalaciones de dicho género:

El oficial de Telégrafos Sr. Bugedo, va á proceder á la comprobación gratuita de las instalaciones hechas por él, y avisa á los que quieran cerciorarse de si los pararrayos que tienen en sus edificios responden ó no al objeto para que se les ha colocado, porque ya saben que más vale no tener dichos aparatos protectores, que tenerlos y que no funcionen cuando son necesarios.

La comprobación solo costará de 10 á 15 pesetas, si no se trata de los instalados en torres de gran altura, que sería á precios convencionales.

Los avisos se dirigirán al referido oficial, calle Mayor pral., núm. 106, entresuelo.

Asimismo, suplica á las corporaciones y particulares que le tienen encomendadas la conservacion de sus instalaciones eléctricas, dirijan á las referidas señas las reclamaciones y avisos para evitar retrasos en el arreglo de aquellas.

M.C.D.2022